

# Política editorial

Es propósito fundamental de la colección que el enunciado Ciencias Sociales adquiriera significado propio en el marco de la editorial Prensas de la Universidad de Zaragoza. Para ello se ha huido de su utilización como un cajón de sastre temático para dotarla de personalidad intelectual propia definiendo líneas de trabajo, temáticas preferentes, sensibilidades historiográficas definidas y, en definitiva, procurándose aquellos criterios que permitan establecer un campo propio sobre el que trazar los pautas para la de acción editorial. La colección, en consonancia con las más prestigiosas editoriales universitarias del mundo, asume como petición de principio el lema *Advancing Knowledge*, por el cual la cohesión de la serie ha de venir avalada tanto por encuadrarse dentro de una política editorial bien definida (detallada en el apartado 6) como por la publicación exclusiva de aquellos títulos que acrediten esencialmente una altura intelectual contrastada y que sean una aportación relevante para el desarrollo del conocimiento científico. En este sentido la colección se ha propuesto como objetivo contribuir a la construcción del campo científico en direcciones muy definidas. Entre las líneas de preferencia podrían señalarse aquellas que sitúan a la colección como de referencia en Historia, Economía e Historia de la Historiografía. Por otro lado, con el paso del tiempo, también han alcanzado una gran relevancia en sus respectivos espacios científicos las traducciones de libros como *Las Furias*, de Arno Mayer o, más recientemente, *Soldados caídos*, de George L. Mosse. Todo ello dota de coherencia a un proyecto editorial que coloniza un campo cultural común en cuyo espacio se ha convertido en referencia.

---

Las propuestas para editar en esta colección, deberán seguir las siguientes directrices:

- 1) Originales
  - a) La colección, en un principio, no es receptora pasiva de originales, sino que atiende, mediante una cada vez más numerosa y tupida red de relaciones de captación, a la existencia de originales avalados por proyectos prestigiosos de investigadores nacionales e internacionales.
  - b) La colección da prioridad a títulos de calidad de cuya temática, metodología o naturaleza se entiende que pueden dar lugar a una línea definida dentro de aquella de tal modo que refuercen la continuidad y cohesión de la colección.

c) En último término, si el original recibido supera estos criterios de coherencia y calidad, y obtiene los informes científicos favorables preceptivos, se procede a su publicación

## 2) Evaluación

Como se indica en el apartado correspondiente de esta memoria, todos los originales recibidos se someten a una doble evaluación por parte de especialistas en la materia.

## 3) Proceso de edición tras la evaluación

Forma parte esencial de la política editorial el trabajo atento y esmerado con el autor y su original a lo largo de todo el proceso de edición. En este proceso se atienden las sugerencias de los evaluadores, si las hubiera, las propias del autor tras el proceso de evaluación, e incluso las reflexiones de consejeros, director y autor sobre el libro. Se incluyen en esta fase acciones orientadas a definir el libro como producto editorial complejo tanto desde la perspectiva comercial como desde la del lector. Para ello se trabaja sobre el público receptor, la adecuación del número final de páginas, la pertinencia de ilustraciones, la extensión del aparato de notas, etc.).

## 4) Difusión del libro

Todos los aspectos anteriores del plan están destinados a editar libros que se conviertan en objetos de referencia en el mundo académico e intelectual, productos de valor de cambio importante en el sistema de conocimiento, por lo que la labor de difusión y propaganda es el punto final obligado de toda política editorial. En este sentido, los libros de la colección se remiten a revistas académicas y prensa de alcance para que reconocidos especialistas reseñen (véanse los apartados correspondientes de esta memoria) los valores de los volúmenes de la colección.

## 5) Condiciones Autoarchivo

Dadas las diferentes características de las obras publicadas por PUZ, y teniendo en cuenta la voluntad de atender a las políticas de autoarchivo sin descuidar todo lo relativo al copyright de los textos y de los contratos firmados entre la editorial y el autor, la editorial ha establecido un formulario de Solicitud de Autoarchivo (se adjunta al final de este documento). Este formulario permite identificar el texto o fragmento y tramitar el permiso para realizar el autoarchivo. La solicitud es tomada en consideración por la editorial y autorizada, siempre que resulte posible, en función de las condiciones citadas y las características de las obras.

## 6) Cómo citar la obra

Formato bibliográfico Harvard:

Apellido(s), Nombre (año). Título del libro (en cursiva). Lugar de publicación: Editorial (colección, número).

Ejemplos:

Herrero Saura, Javier (autor); Escrig Rosa, Josep y García Monerris, Encarna (eds.) (2020). *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza (Ciencias Sociales, 146).

Valls Junyent, Francesc (2020). *La Cataluña atlántica. Aguardiente y tejidos en el arranque industrial catalán*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza (Ciencias Sociales, 148).